



ENERGI A
S.A.
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

A. A. 1156



31 de diciembre de 2008 y con el propósito de que se realice una exposición detalladas sobre la distribución de utilidades solicitó al Vicepresidente Financiero, hacer la exposición correspondiente.

El doctor Jorge Pinzón realizó la presentación, la cual se resume en los siguientes cuadros:

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

CONCEPTO DEL ESTADO DE RESULTADOS	
	\$
Ingresos Operacionales	91.152.468.078
Costos de Producción	(40.092.116.595)
Gastos de Administración	(4.609.056.223)
Resultado actividades de operación	46.451.295.260
Ingresos No Operacionales	607.308.861.371
Gasto de Metodo de Participación	(177.042.177.788)
Gasto Diferencia en Cambio	(21.403.339.537)
Gastos No Operacionales	(233.409.050.024)
Resultado actividades no operacionales	175.454.294.022
Utilidad (pérdida) antes de Impuestos	221.905.589.282
Provisión impuesto de renta	2.791.000.000
Utilidad del Ejercicio	219.114.589.282

USOS DE LA UTILIDAD	
	\$
Utilidad del ejercicio	219.114.589.282
Reserva legal (se llega al 50% del Capital Suscrito y Pagado)	(7.268.554.914)
Reserva Artículo 130 del Estatuto Tributario(*)	(5.921.151.841)
Dividendos por Utilidades del Año	205.924.882.527
Liberación Reserva adquisición de acciones de Emgesa	14.488.753.936
Liberación Reserva ocasional - (diferencia en cambio)	21.403.339.537
Utilidades de Ejercicios Anteriores	67.466.024.000
A disposición de la Asamblea	309.283.000.000

(*) Dando cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario (ET), norma según la cual cuando se soliciten cuotas de depreciación que excedan el valor de las cuotas registradas en libros, deberá, para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, destinar de las utilidades del ejercicio como reserva no distribuable, una suma equivalente al 70% del mayor valor solicitado.

DIVIDENDOS POR ACCIÓN

UTILIDADES DEL PERÍODO \$	309.283.000.000
NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN	85.871.565
DIVIDENDO POR ACCIÓN \$	3.601,6928

Solicitud a la Asamblea de ordinaria de accionistas:

Se solicita a la Asamblea General de Accionistas aprobar el proyecto de distribución de utilidades y delegar en la Junta Directiva de la Empresa, la